

Acta 19/2013 Extraordinaria
Secretaría Municipal



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 19/2013 Extraordinaria

En Laja, a 25 de abril de 2013, siendo las 12:15 horas, en auditorio de la Casa de la Cultura de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N°19/2013 Extraordinaria, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se contó con la presencia de las siguientes Autoridades e Invitados especiales: Gerente CMPC Planta Laja Sr. Marcelo Aceituno Puga; Coordinador de Asuntos Públicos Planta CMPC Laja Sr. Horacio Pérez Viveros; Directores Unidades Municipales; Directores Establecimientos Educativos; Dirigentes Organizaciones Comunitarias de la Comuna.

TABLA:

"CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012"

DESARROLLO:

Se hizo entrega a los señores Concejales la siguiente documentación:

- Cuenta Pública Gestión Municipal Año 2012 en documento anillado, documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.
- Revista Cuenta Pública Gestión Municipal Año 2012 Ilustre Municipalidad de Laja, entregada a todos los asistentes.

Sr. Alcalde, "en nombre de Dios y nuestra comuna, siendo las 12:15 horas de hoy 25 de abril de 2013 se da por iniciada la sesión de concejo extraordinaria, único punto en tabla, Cuenta Pública Gestión Municipal año 2012. Al comenzar esta cuenta agradecer a todos los que nos acompañan esta mañana. En estos momentos solicito a la Señora Secretaria Municipal que entregue el documento a los señores concejales que contiene la Cuenta Pública 2012, dando cumplimiento a lo que exige el artículo N°67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que en resumen es: el balance de ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera de la municipalidad y los servicios de apoyo a la gestión de Educación y Salud; las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo; las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando las fuentes de financiamiento; un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, los convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas; las modificaciones efectuadas al patrimonio y todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local. De la misma manera se podrá encontrar esta información en la oficina de parte del municipio, en la biblioteca pública y en el sitio web de la municipalidad. Por otra parte, ustedes han recibido una revista que contiene

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "A. Sepúlveda", ubicada en la parte inferior derecha de la página.

Acta 19/2013 Extraordinaria
Secretaría Municipal

la gestión municipal año 2012, ahora los quiero invitar a ver un video."

Presentación de video.

Sr. Alcalde, quiero primero expresar mi sentimiento de agrado de volver al municipio, porque podemos contar tantas historias de nuestra comuna, la contamos porque la conocemos, porque la queremos y la queremos ver cada día mejor y porque creemos que las condiciones se han ido dando a nivel de país, para poder mejorar nuestros pueblos y porque las autoridades cada día más han ido entregando estos recursos en ascenso para el desarrollo de ello, pero también le han dado algunas responsabilidades a las autoridades que son elegidas por el pueblo para que compitan estos recursos. Nosotros somos comuna pobre, nosotros somos comuna que no nos financiamos económicamente, nosotros recibimos más del cincuenta por ciento del presupuesto municipal del fondo común municipal, por lo tanto, no nos financiamos, el financiamiento nos dan las comunas grandes y el Estado. Pero hoy día las cosas en la municipalidad cambian, no son lo que eran en los años sesenta, en los años setenta los Alcaldes eran personas voluntarias, como son las presidentas de las juntas de vecinos, de bomberos, de los centros de madres, gente voluntaria que trabaja en la municipalidad por colaborar, pero que sus funciones también eran menores, después los Alcaldes pasaron a ser funcionarios públicos, pasando a percibir un sueldo y cumplir metas porque son funcionarios pagados, por lo tanto, también hay que hacer un reconocimiento a todos los Alcaldes y en especial al Alcalde pasado, porque hizo su función, porque era un funcionario, porque tenía una renta y porque todas las autoridades que van a la municipalidad van con el sentido de servir, de apoyar a sus pueblos y todos los que pasan o pasamos por el municipio tenemos que dejar algún recuerdo, estamos obligados a dejar recuerdos y mas buenos que malos, por lo tanto, hay que reconocer al Alcalde anterior porque también se preocupó de su comuna. Pero a mí se me confunden las cosas, porque fue Alcalde anterior y nosotros sabemos como estaba este pueblo el año 92.

El desarrollo de esta comuna a sucedido en 20 años, no en cincuenta, por eso hoy tenemos esperanzas de que debemos seguir creciendo y eso se debe a mucha gente, a las autoridades, a la gente que trabaja en el municipio, en educación.

Este pueblo necesita mucho apoyo, en los años cincuenta éramos poderosos, porque el ferrocarril era poderoso, hoy no lo tenemos, por eso tenemos que pensar nuestra comuna de otra manera, no como esas comunas que tienen esas condiciones de comunicación más fluida, existen las posibilidades de seguir creciendo y ese es el pedido que vamos hacer hoy día, cuando estamos en la municipalidad tenemos que pensar para todos iguales, olvidemos las rencillas políticas y trabajemos por el bien de todos, no sólo de los más pobres, sino de todos, porque unos ayudan a otros.

Nosotros llegamos al municipio hace poquito e inmediatamente empezamos a pensar como pensamos al año 92, que no podemos pensar este pueblo sino a largo plazo, porque los proyectos a corto plazo son más satisfactorios, pero no son de futuro, no son pensados para que este pueblo se desarrolle y el mal que se ha tenido en estos últimos años, no en Laja, en todas las regiones es que se olvidaron de hacer proyectos macro y sólo hacían proyectos micro ojalá para ver los resultados en el año. Los proyectos macro se piensan para el futuro, los procesos son largos y no tienen que pensar si quiera que uno los va a gozar, pero alguien los va a gozar.

Estamos trabajando en proyectos importantes, como mejoramos nuestra laguna, como mejoramos nuestra portada, como lo hacemos para tener un cementerio, tenemos que concretar la costanera del río Laja y el río Bio Bio. El Estado tiene plata hoy día, tenemos que empezar a trabajar en el Técnico Profesional como se merece Laja hoy día, tenemos que construirlo aquí donde está el hospital. Hoy día el estado tiene plata, mal compartida la torta pero es un Estado rico, por eso hoy día hay que pensar en obras importantes que duren en el tiempo, que le den garantías y seguridad a la gente, en eso estamos hoy día, no importa que no las inauguremos, porque estamos en un proceso de cuatro años. Hay muchas cosas por hacer, ese es el desafío, estamos aquí elegidos por ustedes o por algunos de ustedes, pero por la mayoría de este



Acta 19/2013 Extraordinaria
Secretaría Municipal

pueblo, para representarlos a todos, sólo un solo destino, el hacer lo que hicimos en dieciséis años, trabajar para fortalecer y hacer crecer nuestra comuna.

Se da término a Sesión de Concejo N°19/2013 Extraordinaria, a las 12:50 horas.




Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

Aprobado EN Sesión DE CONCEJO
N° 49 de fecha 03.12.2013
Sin Observaciones. —